

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | Año XVIII — No. 7986 | Santa Fe, Sábado 16 de Julio de 1927

En la revisión o examen a que ha sido sometida la ley nacional de jubilaciones y pensiones, el magisterio queda reducido a una situación irregular

EL SALARIO ULTIMO

Ha sido regla hasta aquí de que el empleado público se jubile con el sueldo que haya detentado durante los últimos años. Pero esa regla contenida en la ley respectiva, ha sido substancialmente modificada por la comisión que en la Cámara Nacional de Diputados revisa y modifica el monto de las jubilaciones y pensiones. El magisterio, el profesorado de los colegios de enseñanza secundaria y de las escuelas normales, queda por la reforma planteada en precaria situación o en situación irregular. Su sueldo de los últimos cinco años, no tiene valor para los efectos jubilatorios. El sueldo, como es obvio, resulta del número de cátedras que el profesor detenta. Si en su larga carrera son cuatro cátedras las que ha llegado a obtener, los haberes que componen las mismas no es el guarismo fijado por la jubilación. Es necesario, conforme a la reforma que se verifica, una antigüedad por cátedra de quince años, lo que no es equitativo ni tampoco es humano. Y no lo es en atención a que el desgaste intelectual que implica el dictado de cuatro cátedras, no es el mismo que el desgaste que consumen dos, pues aunque se trate de una sola materia el trabajo es más cuantioso. La antigüedad de quince años por cátedra, es asaz excesiva, y difícilmente llegue a cumplirla ningún profesor. Es que son contadísimos los que se inician con tres o cuatro, sino con una o dos a lo sumo, hasta que, transcurridos los años, hay quienes llegan a la máxima acumulación de cuatro, pues no todos alcanzan esa meta. Sea como quiera, la condición establecida era la de tomar como punto de partida para la jubilación, los haberes detentados durante los últimos cinco años, de acuerdo, es claro, al número de cátedras tenidas. Pero la comisión del examen a que nos referimos, casi a priori o sin un detenido estudio del problema, altera el orden, determinando que los profesores que tengan cuatro cátedras, por ejemplo, y cuyas dos últimas no hayan alcanzado el lapso temporal de quince años, la jubilación de tales profesores le será liquidada de acuerdo a los haberes de dos y no de cuatro que han llegado a tener. Y sin embargo, no ha de ignorar la comisión que un canon fijado de los quince años, lleva en sí una imposibilidad de origen, en virtud de que muy pocos deben ser los profesores de los establecimientos de enseñanza secundaria y normales de la República, que lleguen a tal desiderátum. Las cuatro cátedras, en la hipótesis de que puedan acumularse, sólo en raras excepciones alcanzan en poder de un único profesor, al límite de tiempo que fija la reforma.

GESTIONES EN CONTRARIO

Es natural que la modificación proyectada haya causado alarma entre el profesorado. Aquellos próximos a jubilarse y que tienen cuatro cátedras, pero cuya antigüedad es de seis a ocho años, por ejemplo, ven de inmediato derrumbarse la economía de toda su carrera. En nuestro Colegio Nacional hay varios en semejantes condiciones, como asimismo ha de haberlos en todos los colegios del país. Contra ellos especialmente va la reforma. No es extraño, pues, que hagan llegar sus quejas, justísimas de suyo, hasta la comisión modificadora o reformadora. En este sentido, un diputado por nuestra provincia, el doctor Luciano Molinas, ocupándose de la cuestión como la cuestión merece, le ha transmitido a un profesor del Colegio, el telegrama que sigue: "Sólo uno (de la comisión) mantiene la proposición del proyecto de que ayer hablamos". Y así, de igual modo, debe esperarse que se interesen otros diputados, ya que no es admisible de que los haberes que el profesor ha percibido en el decurso de los cinco años últimos de su carrera, sufran la mengua de una parte o de la mitad para los efectos de la jubilación. No es culpa suya que la Caja no responda al monto de sus obligaciones contraídas, pues no ha de responder jamás, por cierto, hasta que la jubilación no tenga otros basamentos en lo que mira a sus fuentes de recursos. Por lo demás, y en lo relativo a lo concerniente a los empleados del Estado, es el presupuesto su fuente directa, presupuesto que no escatima gastos en una burocracia abundantísima, pero sí que se quiere mermar en menoscabo económico de una de las clases más útiles, como lo es el profesorado.

DOS CIFRAS EXTREMAS

Reflexionando sobre el problema en debate, encontramos que no hay más que una reforma equitativa de la jubilación. Y ella es, en efecto, la que pudiera basarse en dos cifras extremas: mínima la primera, máxima la segunda. La primera podría comportar lo que llamaremos el sueldo mínimo, y la segunda el sueldo máximo. El profesor que sólo con una cátedra ha llenado los años de servicio reglamentarios, debiera percibir después un sueldo vital, lo mismo que el que los hubiera finiquitado con cuatro cátedras, debiera percibir el sueldo máximo fijado. De esa manera las jubilaciones llegarían a una regularización dentro de lo humano, sin desdeñar, por ende, el esfuerzo del factor individual. ¿Cuál pudiera ser el sueldo vital del hombre que le ha consagrado la vida a la enseñanza? Cuatrocientos pesos, consignando esta cifra a título de ejemplo. ¿Y el sueldo máximo? El doble, es decir, ochocientos. Las dos cifras extremas son susceptibles de una escala, que no es nuestro propósito estudiar en esta nota. La idea es la que nos interesa, siendo la que exponemos.

Tal vez legislando en el sentido enunciado, la jubilación sería más justa de lo que viene siendo, al partir de los haberes últimos o de un número excesivo de años como lo pretende la comisión de la reforma. De acuerdo a la dignidad del rango ocupado y también del esfuerzo desarrollado, debe ser la jubilación, puesto que es inhumano que cuando al hombre le ha llegado la hora del descanso sufra miserias o no pueda vivir análoga o aproximadamente a como vivía en sus años de labor. Antes de expedirse, la comisión del examen debe estudiar la reforma desde otros aspectos distintos a los que ya ha bosquejado. Es de rigor que así lo haga.

HOY PARTE PARA SANTIAGO EL REPRESENTANTE DE CHILE EN BUENOS AIRES

Con tal motivo el Sr. Gonzalo Bulnes despidióse del Dr. Alvear

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 15. — El embajador de Chile en esta capital se ausentará mañana con destino a Santiago, donde va a permanecer una breve temporada.

Con tal motivo, el Sr. Gonzalo Bulnes concurrió hoy a la Casa de Gobierno visitando al presidente de la República, Dr. Alvear, de quien se despidió hasta su regreso.

EL EX GOBERNADOR DE BUENOS AIRES, Dr. CROTTO, ENTREVISTOSE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Expresó a éste las impresiones que recogió durante su jira por las provincias del Norte

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 15. — El Dr. Alvear después que se hubo retirado el embajador chileno, recibió al ex gobernador de Buenos Aires, Dr. Crotto, quien acaba de regresar a esa ciudad después de haber realizado una prolongada jira por las provincias del Norte. La entrevista fué bastante prolongada y el ex gobernador expresó al primer magistrado las impresiones recogidas durante su viaje.

El gobierno de la Nación no cumple con la ley 11.278 en la parte que dispone que los salarios de los obreros deben pagarse del 1 al 5 de cada mes

Hasta el día de ayer los trabajadores y empleados de los Ferrocarriles del Estado, no habían cobrado sus salarios correspondientes al mes de junio. El descontento cunde entre ellos, por esa causa. Y las reclamaciones que les han dirigido a la superioridad, tienen por respuesta el silencio. Ni siquiera se acusa recibo de ellas. No se paga. La ley 11.278 que dispone que el pago de los salarios de los obreros debe efectuarse del 1 al 5 de cada mes, no se cumple. Si así procediera una empresa particular cualquiera, esa misma ley o las penas que la misma establece, entrarían en ejecución. Pero se trata del Estado, se trata del gobierno, y el gobierno se permite libertades de tal vuelo. Llama tanto más la atención el retraso en el pago mencionado, cuanto que los Ferrocarriles tienen su presupuesto anual, como es lo lógico. Pues, sin embargo, no se tiene en cuenta, se pasa por alto.

Los Ferrocarriles del Estado constituyen una repartición autónoma, lo que no es óbice para que las responsabilidades de su administración no recaigan sobre el gobierno de la República. Por esto el atraso de que se quejan empleados y trabajadores, no hay que achacarlo exclusivamente a dicha repartición, sino a la autoridad suprema que no hace que la ley se cumpla. ¿Qué ocurre en la esfera administrativa de los Ferrocarriles, para retener por más de quince días los salarios de todo un mes? Aunque no ocurra nada de anormal, esa retención da origen a la sospecha. Y algo más o menos grave, en sentido financiero, debe ocurrir, dado que el hecho de no pagar no puede ser voluntario. Tal vez no haya fondos. Pero, si no los hay, ¿qué ha sido del presupuesto? Tal es lo grave. El cálculo de los salarios de empleados y obreros se hace de un año para otro, cálculo cuya efectividad figura en el presupuesto general de la nación. Luego no puede pretextarse su falta, su escasez, a menos que los cálculos de recursos para la administración del Estado se hicieran al azar, lo que no es concebible y mucho menos de estilo.

El caso es, cualquiera que sea el motivo que lo determine, de que aun no han cobrado los empleados y obreros de los Ferrocarriles el mes de junio. Con ello se irrogan dos males: El primero es el que esa gente empieza a debatirse en la miseria; y el segundo el que implica la burla o el desconocimiento de la ley de los salarios 11.278. Aquél es todavía más grave que éste. Lo decimos así, por cuanto que el crédito de un obrero es extremadamente limitado. El almacenero le da comestibles hasta cierto punto nada más, lo mismo que el tendero le da ropa y el panadero le fía el pan. Cualquier alteración en la fecha del cobro le produce escasez, miseria. De aquí que no sea por impaciencia que obreros y empleados reclamen el cobro de sus haberes por el mes de junio, sino por necesidad, por una de esas necesidades primordiales que, a lo que parece, no tiene en vista la administración de los Ferrocarriles, ni tampoco el gobierno nacional.

Se han presentado a la Cámara de Diputados varios proyectos importantes

Por uno de ellos se crea oficinas telegráficas en Rafaela y Esperanza

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 15. — El diputado socialista Muzio, ha depositado en la secretaría de la Cámara a que pertenece, una resolución para que el Poder Ejecutivo reconozca el "Dejuro" de la república rusa, procurando que se designe representantes para que se realicen las gestiones necesarias a fin de reanudar el intercambio comercial entre ambos países.

Otro proyecto fué presentado por el doctor Cafferata, por el cual se acordarían subsidios mensuales a las escuelas libres de enseñanza, establecidas en la república, que se ajusten a determinados requisitos.

También los señores González Zimmermann e Ingaramo, presentaron un interesante proyecto autorizando la inversión de 400.000 pesos con destino a la instalación de oficinas telegráficas en las ciudades de Esperanza y Rafaela (Prov. de Santa Fe), cuyos edificios se harán de acuerdo a los planos de la Dirección de Arquitectura Nacional.

BUENOS AIRES, julio 15. — El diputado Dr. Alcides Greco, ha presentado hoy a la Cámara de Diputados un proyecto por el cual se deroga la ley de producción literaria y científica, reemplazándola por treinta premios consistentes en la edición de las obras que se premiarán por cuenta del Estado y la entrega al autor de la edición completa.

El gobierno francés apoyará el vuelo intercontinental del aviador Coste

ESTE SALDRA DENTRO DE 15 DIAS

(Austral)

PARIS, julio 15. — El gobierno aprobó el proyecto del aviador Coste, de volar desde París hasta Nueva York, el cual probablemente saldrá dentro de 15 días.

Nuevo administrador de la Lotería Nacional de Beneficencia

El Dr. Gallardo procedió ayer a ponerlo en posesión del cargo

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 15. — Como se anunció oportunamente, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, ha puesto hoy en posesión del cargo al nuevo administrador de la Lotería Nacional, doctor Alberto Malaver, recientemente nombrado por el Poder Ejecutivo.

En la región este de Estados Unidos, debido al intenso calor, murieron numerosas personas

EL CALOR ES TAN SOFOCANTE QUE MUCHOS EMIGRAN HACIA OTROS PUNTOS

A 60 ASCIENDE EL NUMERO DE VICTIMAS

(Austral)

NUEVA YORK, julio 15. — El intenso calor que desde hace varios días se hace sentir en la región Este del país, en vez de mermar como se esperaba, ha sido hoy más sofocante aun, provocando nuevos casos fatales de insolación.

En la zona Este del río Missisipi es donde la ola de calor ha causado más estragos, pues, según los informes recibidos, catorce personas murieron insoladas y centenares se hallan en grave estado.

Es tal el grado de la temperatura que muchas oficinas de esta ciudad suspendieron sus tareas y las calles se hallan desiertas, pues se hace imposible exponerse a los rayos solares.

NUEVA YORK, julio 15. — Hasta esta noche el número de víctimas causadas por la intensa ola de calor ascendía a 60.

Según los últimos informes meteorológicos, no hay esperanzas de que la temperatura baje antes del próximo lunes.

Este informe produjo gran alarma en la población. Muchas personas pudientes se disponen ausentarse en busca de mejor clima.

Es casi probable que un gran número de obreros de la Municipalidad quede sin trabajo, a causa de no haber fondos para pagarle

El señor intendente municipal se encuentra preocupado con un problema de índole obrerista que no puede resolver. Es el caso de que a no pocos obreros tendrá que despedirlos por carencia de fondos para pagarles. Y cuenta que son ciudadanos, es decir, hombres que votan, razón por la cual el problema se torna más doloroso. Meditando y meditando, el intendente, señor Puig, parece que halló una solución adecuada, y sin perder minuto corrió hacia su práctica, como un niño corre hacia un juguete. Fué a ver al ministro de hacienda, pero tropezando siempre con la circunstancia grave, de que entre el doctor Roca y él no hay compatibilidad de caracteres. Son contrarios, como dos manifestaciones opuestas. Esto no obstante, el señor Puig, cumpliendo con un imperativo deber, le solicitó al ministro el adelanto de una partida a objeto de poder continuar ciertas obras emprendidas. El ministro, muy seriamente, le contestó como es su costumbre, de que no tenía plata. El intendente se puso pálido, ahogó la iracundia que brotaba de su espíritu y replicóle: "Pues peor que peor. Tendré que dejar sin trabajo a muchos obreros y por consiguiente el partido perderá sus votos".

Nada tan exacto. El ministro le recordó que la municipalidad había obtenido un empréstito reciente de cinco millones de pesos, ironía que refutó el señor Puig enunciando que esos millones tenían su colocación por la ley. La controversia fué creciendo de punto, siendo áspero el rozamiento espiritual entre ambos altos funcionarios. Pero el doctor Roca irguióse triunfante en el palenque de la lucha. Dueño del erario público, da dinero cuando se le antoja y no lo da cuando le parece que no debe darlo. Conducta tan eminentemente personal, le ha creado un mundo de hostilidades. Tanto es así, que a juzgar por lo que se nos informa, los otros dos ministros, el de Gobierno y el de Instrucción Pública, piensan dirigirse al gobernador pidiéndole la corrección del de Hacienda. Esto y pedirle la renuncia, es igual. Y si el hecho se produce, como se asegura, el intendente, señor Puig, unirá su voto a aquellos otros votos. ¿Cómo puede aceptar el último de que se le niegue un anticipo con el que poder continuar las obras edilicias emprendidas, y cómo los dos primeros pueden tolerar de que no se les pague a los empleados que tienen bajo su dependencia, sólo porque el ministro diga por sistema de que no hay plata? El estado de cosas así creado, ha de resultarle al señor gobernador un tanto penoso, pues no deja de apreciar el valimiento de su ministro de Hacienda en otras esferas de la actividad ambiente.

¿Qué hará el doctor Roca si sus dos colegas y también el señor intendente se dirigen al gobernador en el sentido indicado? ¿Presentará su renuncia? No lo creemos. El doctor Roca es hombre de opiniones acabadas en cuanto a finanzas, siendo la principal de todas de que está sirviendo con toda su alma los intereses de la provincia.

Durante las primeras horas de la mañana se produjo ayer en Puerto Belgrano un accidente de aviación

UN AVION DEL EJERCITO SE PRECIPITO A TIERRA DESDE CONSIDERABLE ALTURA, DESTROZANDOSE

SUS TRIPULANTES SUFRIERON HERIDAS DE POCA IMPORTANCIA

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 15. — Informan de Punta Alta, que esta mañana a las 10 horas, en Puerto Belgrano, se produjo un accidente de aviación que pudo ser de graves consecuencias.

En circunstancias que el suboficial Pascual Sanchiaro acompañado del cabo José Sulé, efectuaban un vuelo de ensayo con el aparato N.o 15 E., debido a una mala maniobra el avión se precipitó a tierra, destrozándose completamente, resultando el suboficial con algunas contusiones, y herido el cabo Sulé.

En el acto los pilotos fueron auxiliados conduciéndoseles al Hospital Naval, donde se les practicó la primera cura.

Las autoridades del nosocomio dieron de alta al suboficial Sanchiaro, por carecer de importancia los golpes que recibiera, y el cabo que lo acompañaba quedó internado, pues aunque las heridas que presenta no son de carácter grave, se verá obligado a guardar cama durante varios días.

HA MEJORADO LA SITUACION DE LA CONFERENCIA NAVAL TRIPARTITA

Japón y Estados Unidos insistirán en que el tonelaje total para los cruceros sea el más bajo posible

(Austral)

GINEBRA, julio 15. — La situación de la Conferencia Naval tripartita, parecía hoy a última hora haber mejorado, considerándosela casi como optimista, comparada con el pesimismo con que se juzgaba en los días anteriores.

Después de las conversaciones realizadas hoy entre el representante japonés Sr. Aito y el delegado norteamericano Mr. Gibson, Japón y Estados Unidos parecen haberse firmemente comprometido a insistir ante Inglaterra que la fijación de límites sea la más baja posible para el tonelaje total de los cruceros.

Los beneficios obtenidos por la Lotería Nacional durante el mes de junio

Ellos ascienden a 1.012.747.68 pesos m|n.

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 15. — La Administración de la Lotería Nacional de Beneficencia ha elevado hoy una nota al Ministerio del Exterior informando sobre la utilidad obtenida por dicha repartición durante el mes de junio ppdo. De acuerdo al informe, los beneficios mencionados alcanzan a $ 1.012.747.68 m|nacional.

En Portugal ha dado lugar a un movimiento de protesta la reforma administrativa

La causa de ella radica en la supresión de treinta y siete comarcas

(Austral)

LISBOA, julio 15. — El reciente decreto que suprime treinta y siete comarcas, determinó un movimiento general de reclamaciones al Estado. Numerosas comisiones llegan a Lisboa para protestar contra el acuerdo. Una de ellas conferenció extensamente con el ministro de Justicia, obteniendo la promesa de que se hará un nuevo y detenido estudio del asunto.

La Cámara de los comunes interpeló al gobierno británico a causa de haberse prohibido la importación de carnes argentinas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONTESTO LA INTERPELACION FUNDAMENTANDO ESTA RESOLUCION EN LA EXISTENCIA DE FIEBRE AFTOSA EN ESE PAIS

(Austral)

LONDRES, 15. — El ministro de Agricultura, Mr. Guinnes, contestó una interpelación en la Cámara de los Comunes y declaró que, según las últimas informaciones en su poder, ni la Argentina ni Bélgica están libres de la fiebre aftosa, de modo que el Gobierno no puede retirar la prohibición de la importación de carnes argentinas ya calificadas en Zeebrugge.

EL AVIADOR SMITH NO PUDO TERMINAR EL RAID SAN FRANCISCO - HONOLULU, SIN ETAPAS

Por falta de nafta vióse obligado a descender en la isla Mojokai

(Austral)

HONOLULU, julio 15. — El aviador civil norteamericano Ernesto Smith, que ayer partió de San Francisco de California intentando realizar un raid hasta ésta, sin etapas, no pudo lograr su propósito: pues se vió obligado a descender en la isla Mojokai por falta de nafta.

El aterrizaje se hizo en forma brusca, causándose por tanto, serios desperfectos el aparato, pero los tripulantes resultaron ilesos.

Los mismos pilotos informaron por radio que se hallaban sanos y salvos.

En las calles de Viena se produjeron choques sangrientos entre las policias y el pueblo enardecido

La Federación Agraria Argentina tiene a estudio importantísimos proyectos, entre los que se destaca la creación de un Partido Agrario

PARA LLEVAR A LA PRACTICA ESTA INICIATIVA SE CONSIDERA NECESARIA UNA LABOR DE VARIOS AÑOS — SE INICIO EN ROSARIO EL ENSANCHE DEL ROSEDAL — SERAN MEJORADOS LOS SERVICIOS TRANVIARIOS — ACTIVIDADES POLITICAS DEL IRIGOYENISMO

(De nuestro corresponsal)

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

Alrededor del partido Agrario

ROSARIO, julio 15. — Desde hace más de diez años, la Federación Agraria Argentina tiene en estudio un proyecto tendiente a fundar un partido Agrario; SANTA FE, oportunamente se ocupó sobre el particular, e hizo los comentarios pertinentes.

La institución que nos ocupa, representa a más de veinticinco mil trabajadores de la tierra, estando éstos radicados en Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Santiago del Estero, Tucumán, Mendoza, etc. Vale decir, bien diseminados en el interior de la República.

Actualmente, la Federación Agraria Argentina, posee un hermoso palacio, en la esquina Sarmiento y Mendoza, donde funcionan su asesoría letrada a cargo del Dr. Juan Luis Ferrarotti, sus oficinas centrales, redacción, administración y taller de su periódico "La Tierra", un teatro y un gran Hotel. Tiene la institución, seccionales en varios centenares de localidades y cooperativas agrícolas en distintos puntos del país.

Los colonos asociados a la Federación no hacen operaciones sobre material de labranza o productos de sus cosechas, sin antes consultar a la institución. Numerosos son los que sacan seguros contra granizos en la misma, para garantizar sus cosechas bajo el grave peligro que suele éste ofrecer.

El papel para el sembrado, aceites, y otros productos los importa la Federación, y en locro, trigo del extranjero, maquinarias agrícolas y repuestos para las mismas, que vendería a sus asociados casi al precio de costo.

Dentro del orden económico, la institución marcha en forma sorprendente. Progresa y afianza diariamente su situación. Ya cuenta con varios millones de pesos, y créditos en grado sur prendente. Pero el avance que preocupa a sus dirigentes, es la formación de un partido agrario, que entre a luchar en las campañas políticas. Su presidente, Dr. Esteban Piacenza, hombre modesto, culto e inteligente, tiene amplia cultura intelectual e ideales superiores. Sabe de las necesidades de los trabajadores de la tierra, y trabaja con marcado acierto, para hermanarlos y así, conseguir beneficios colectivos, e independencia económica y social. En jira de observación y estudio, se encuentra actualmente en Europa y su regreso, lo efectuará en breve.

El partido agrario a que hacemos referencia, una vez constituido, vendrá a evolucionar nuestro ambiente político. En efecto, el chacarero, no se dejará sugestionar por la imperativa invitación del comisario, y el elemento influyente o caudillo de distrito o departamento, no contará con la adhesión decidida del trabajador de la tierra. Un ideal más elevado, un fondo más claro y sano, se definirá para ser sostenido y defendido por esa falange de hombres, que apartados de las ciudades populosas, luchan, elevando con su esfuerzo, el progreso de nuestra nación.

No será cuestión de meses, sino de varios años, la solución de este problema; pero se hará. Transcurrirá el tiempo necesario y nuestro país, acusará en el orden político social, la evolución respectiva.

Antes de constituir el partido agrario, la Federación, fundará un gran Mercado de Abasto, transformará en diario su periódico "La Tierra", fundará una gran cooperativa para importar maquinarias agrícolas y posiblemente, creará un Banco Agrícola. Vale decir, que resolverá asuntos de palpitante actualidad.

Se han producido graves disturbios organizados por socialistas exaltados, en Viena

HA SIDO INCENDIADO EL PALACIO DE JUSTICIA — MEDIDAS ADOPTADAS POR LA POLICIA

(Austral)

VIENA, julio 15. — Los socialistas de esta ciudad se hallan grandemente exaltados por la sentencia dictada en el proceso que se siguió a una patrulla de soldados, que en una refriega habida perdieron la noción de su responsabilidad matando a varios socialistas.

Aun cuando se descontaba una resolución favorable a los soldados por la influencia ejercida por determinados círculos, la absolución recaída sobre los culpables indignó de tal modo a la multitud que ésta incendió el Palacio de Justicia, atacando también el diario "Wiener Neuste Nachrichten" que defendió a los soldados. Está plenamente establecido que éstos se excedieron en el uso de sus armas matando a mansalva a muchos indefensos obreros.

La policía ha adoptado medidas para sofocar la rebelión que ha degenerado en una furiosa lucha callejera que se ha prolongado toda la tarde.

Calcúlase que hay alrededor de cien heridos.

Interrupción de las líneas telegráficas

(Austral)

LONDRES, julio 15. — Debido a los incidentes ocurridos hoy en Viena, las comunicaciones telegráficas con aquella capital han sufrido considerablemente, pues los despachos no se aceptan para esa designación, sino con carácter condicional.

Informaciones recibidas de Berlín

(Austral)

BERLIN, julio 15. — Noticias procedentes de Viena, aseguran que los muertos en esa capital a raíz de los disturbios producidos hoy, ascienden al número de 40, y los heridos a 200.

Agregan que los directos consignan en algunas partes y que fueron saqueados los periódicos vieneses "Dierichspost", "Diewiener", "Neuesten Nachrichten".

JARDINES Y PASEOS PUBLICOS

Su mejoramiento

ROSARIO, julio 15. — Se nos anuncia que se harán importantes mejoras en los jardines y paseos públicos.

Por lo pronto, ya comenzaron los trabajos de ensanche del Rosedal.

EL GREMIO DE CHAUFFEURS

Hará política

ROSARIO, julio 15. — En favor del oficialismo, luchará dentro del orden político el gremio de chauffeurs.

El hecho es muy comentado.

TRANVIAS ELECTRICOS

Mejoramiento de los servicios

ROSARIO, julio 15. — La dirección de la compañía de tranvías eléctricos, nos informa que en breve, se mejorarán los servicios que presta dicha empresa.

Para resolver el asunto aludido, ha venido de Amberes el ingeniero D. Juan Mannebeck.

ACTIVIDAD POLITICA

En el irigoyenismo

ROSARIO, julio 15. — El irigoyenismo trabaja activamente en la reorganización de sus elementos.

El domingo próximo, realizará en el distrito Fuentes del departamento San Lorenzo, una concentración popular para iniciar la reorganización partidaria de dicho departamento.

Por la mañana se realizará un almuerzo criollo y por la tarde en la plaza pública, una conferencia donde harán uso de la palabra el senador nacional doctor Ricardo Caballero, el diputado provincial doctor Víctor R. Pesenti, diputados nacionales doctor Alcides Greca y Jorge Raúl Rodríguez, y el doctor E. de la Puente.

Del Rosario irá una delegación presidida por don José Antonio Montes en su calidad de presidente del Comité Provincial.

No obstante haber 90 diputados en la casa no consiguió quórum para sesionar la Cámara baja

RESOLUCIONES DE LOS SENADORES ANTIPERSONALISTAS Y SOCIALISTA INDEPENDIENTE, RESPECTO A LA FORMACION DE

(Austral)

LA NUEVA MESA DIRECTIVA

BUENOS AIRES, julio 15. — A pesar de hallarse en la casa más de 90 diputados no se realizó la sesión que debía efectuar la cámara debido a la ausencia del recinto de los miembros de diversos sectores, que debían intervenir en la elección de la mesa directiva, o sea, las autoridades internas del cuerpo.

LA ELECCION DE LAS AUTORIDADES INTERNAS

BUENOS AIRES, julio 15. — El bloque socialista independiente celebró una reunión resolviendo votar por la formación de la mesa directiva de la Cámara, al doctor Sussini, presidente primero; y para vice primero y segundo a los diputados Ferreyra y González Iramain respectivamente.

Los parlamentarios del sector personalista también se reunieron para deliberar sobre la formación de la mesa directiva, resolviendo votar para presidente al doctor Sussini; para vice presidente primero al doctor Aice y vice segundo González Iramain.

EL BLOQUE ANTIPERSONALISTA SE REUNIO, ADOPTANDO VARIAS RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, julio 15. — En la reunión que realizó el bloque antipersonalista se trató el plan de trabajo que corresponde seguir en la cámara durante el presente período de extensa el proyecto de ley orgánica de petróleo, tratándose de uniformar ideas respecto al aspecto institucional de la cuestión en cuanto se refiere a la federalización y explotación de esa industria.

Por último, el bloque resolvió realizar una reunión el próximo martes a las 15 horas, y reunirse todos los miércoles a las 10 horas para considerar el plan de trabajo parlamentario.

LA COMISION CONSTITUCIONAL ESTUDIA EL PROYECTO DE INTERVENCION A SAN JUAN

BUENOS AIRES, julio 15. — La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se avocó hoy al estudio de los antecedentes relativos al proyecto de intervención a la provincia de San Juan, presentado por un diputado nacional de aquella provincia.

En contra de lo que se pensó al principio el trofeo inglés de golf no irá a Estados Unidos

Quedará en Londres, bajo la custodia de un club

(Austral)

SAINT UNDREWS, julio 15. — El trofeo del campeonato abierto de golf británico no será llevado a E. Unidos con Bobby Jones, pues el campeón ha decidido dejarlo bajo la custodia del Wicant Golf Club.

Falleció en Vigo el escritor y poeta Pío Lino Cuiñas

EL EXTINTO CONTABA ACTUALMENTE CON 81 AÑOS DE EDAD

(Austral)

VIGO, julio 15. — A la avanzada edad de 84 años, falleció hoy en esta ciudad el insigne escritor y poeta Pío Lino Cuiñas.

El deceso de este conocido hombre de letras, ha repercutido dolorosamente en todos los círculos literarios de España.

Desde todo el país y el extranjero llegan a sus deudos telegramas de condolencia.

(o)

Limites de Comisiones de fomento

Modificación de los de las colonias Ripamonti y Monte Obscuridad

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se firmó este decreto:

Vistas las actuaciones producidas por la Comisión de Fomento de Ripamonti a fin de obtener la modificación de sus límites y atento lo informado por las comunas de Ripamonti y Monte Obscuridad y lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Modifícanse en la siguiente forma, los límites de las Comisiones de Fomento de Ripamonti: Norte, límite Norte de las colonias Ripamonti, Tenguel, del campo de los señores Mayoraz y Dutruel y de los lotes números 157, 158, 159, 160, 161 y 162, del Campo Monte Oscuridad. Este, límite Este de los campos de Mayoraz y Dutruel, de la estancia La Porteña, de doña Julia Antrane de Mayoraz y límite Oeste de la Colonia Rossi, hasta el límite interprovincial con Córdoba; Sud, límite interprovincial con Córdoba; Oeste, límite Oeste de los lotes 1, 20, 21, 40 y 41 de la Colonia Ripamonti y el mismo límite de los lotes 162 y 163 del campo Monte Oscuridad, prolongado hacia el Sur hasta el límite interprovincial con Córdoba. — Monte Oscuridad: Norte, límite Norte del campo Monte Oscuridad; Este, límite Este de los lotes [illegible] del campo Monte Oscuridad y límite Oeste de los lotes 162 y 163 del mismo campo prolongado hacia el Sur hasta el límite interprovincial con Córdoba; Sud y Oeste, límite interprovincial con Córdoba.

Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Luis Ma. Urdániz.

Ayer llegaron de regreso a Santiago los Cadetes de la E. Militar chilena

EL PUBLICO LES TRIBUTO UN GRANDIOSO RECIBIMIENTO

REALIZOSE UNA MAGNA MANIFESTACION

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, julio 15. Llegaron esta tarde a esta capital los cadetes de la Escuela Militar chilena que asistieron en Buenos Aires a la inauguración del monumento erigido a la memoria del general Mitre, y al desfile militar celebrado con motivo de conmemorarse el 111 aniversario de la independencia argentina.

La llegada de los estudiantes militares dió lugar a un imponente espectáculo. Desde muy temprano la gente fué congregándose en la estación hasta formar una muchedumbre de varios miles de personas. Cuando el convoy que conducía a los cadetes paró y éstos empezaron a descender, la multitud estalló en vítores para la Argentina y Chile, formándose luego una grandiosa manifestación que escoltó a los cadetes hasta el local de la escuela. Durante todo el recorrido, el pueblo siguió exteriorizando su alegría al ver nuevamente en "casa" a sus compatriotas.

Este episodio ha tenido la virtud de borrar un tanto del pueblo de Santiago la dolorosa impresión que perduraba en él, desde el día que ocurrió la luctuosa catástrofe de Alpatacal.

(o)

La instalación de luz en calle Castellanos

Por la oficina respectiva municipal fué autorizada ayer, la instalación de luz eléctrica en calle Castellanos entre las de Necochea y Guemes, donde desde hace tiempo se hacía imprescindible la presencia de focos eléctricos.

Las nuevas instalaciones de referencia ha constituido en dicho vecindario una innovación a satisfacción de los pobladores del mismo, al par que significa un progreso de la zona y un estímulo al fomento de la edificación, etc.

Igual cosa debería ocurrir con otros barrios que se encuentran en idénticas condiciones.

(o)

El pago de pensiones militaees

Según se nos ha informado en el Distrito Militar número 26, hoy se dará comienzo al pago de las pensiones militares.

Los interesados pueden pasar gestionar el cobro de las mismas.

(o)

Deficiencias edilicias de Santo Tomé

Provoca general descontento en Santo Tomé la indiferencia con que la Comisión de Fomento contempla las situaciones de ciertos asuntos edilicios, cuya intervención es necesaria.

La plaza pública presenta un aspecto lamentable, cubierta de baches y ramas secas. Los bancos, los pozos que aún existen, están en pésimas condiciones de conservación, presentando un aspecto antiestético. La excusa de la falta de fondos una vez colectados los impuestos, no tiene razón de ser.

Varios proyectos esbozados por la Comisión de Fomento están tácitamente condenados a dormir el sueño eterno, pues si no se cuida lo existente mal puede pensarse en hacer obras de beneficio general.

Asimismo se hace sentir la necesidad de que la Usina local provea de algunos focos al trayecto entre las casas de los señores Daforno y Scoza, punto de recorrido de los ómnibus que comunican con la capital. Noches pasadas hubo de producirse un choque que no ocurrió debido a la serenidad de los conductores y que fué originado por la falta de luz.

(o)

La expropiacion de terrenos

TEXTO DEL MENSAJE ELEVADO POR EL GOBIERNO A LAS CAMARAS

De acuerdo a lo que ya adelantamos en nuestra edición anterior, damos a publicidad, el texto del mensaje elevado a las cámaras por el gobierno relacionado con la expropiación de terrenos.

Dice así:

"Santa Fe, julio 14 de 1927. El gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o — Inclúyese entre los asuntos a tratarse en el presente período de sesiones el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Santa Fe para expropiar por causa de utilidad pública los terrenos necesarios para rectificación y prolongación de las calles que se mencionan en el mismo.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. (Fdo.): Aldao; Carlos A. Pita".

(o)

La estafeta de Paikin

Vecinos de Paikin nos escriben quejándose del mal servicio que presta la estafeta, al extremo de que nuestros abonados prefieren borrarse a seguir siendo perjudicados desde que pocas veces reciben el diario a tiempo y si lo reciben, es fraccionado, perdiéndose casi siempre una de las secciones.

Llamamos la atención al jefe del Distrito sobre estas irregularidades.

(o)

Quebrantos comerciales

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Juan Milagroso, que opera en la ciudad de Rafaela, en los ramos de restaurant. Se designó síndico al señor Gastón Cosentini. El balance presentado arroja estas cifras:

Activo	$ 16.092.50
Pasivo	$ 22.865.97

Se han despachado favorablemente algunas solicitudes para la construcción de edificios escolares en el Chaco

El enrolamiento terminará a fin del corriente mes

LA TAREA HA DEMANDADO, HASTA AHORA, LA INVERSION DE MILLONES DE PESOS

El día 29 del mes de junio último, terminó el plazo acordado por la ley para el enrolamiento general, tarea que ha continuado y terminará el día 31 del mes corriente en todo el país. En nuestra capital y en los departamentos de la provincia se sigue enrolando. Es interesante conocer todo lo que se ha gastado para el cumplimiento de la ley que nos ocupa. A tales fines diremos que el P. Ejecutivo de la Nación, en un decreto dictado, expresaba lo siguiente: "Reforzar en la suma de 985.000 pesos, el monto total de los gastos aprobados por acuerdo de ministros del 13 de diciembre de 1926, y destinados para atender los gastos que demandará la creación de 321 oficinas enroladoras, que se requierro para ejecutar integramente la ley 11.268 de enrolamiento general, dentro del plazo fijado por su artículo 26; y agrega, que "hasta tanto se incluya una partida destinada a incluir esos gastos, ellos se atenderán de rentas generales, con imputación a la ley número 11386". No hay que olvidar que el presupuesto fijado para el cumplimiento de la ley era de pesos 9.683.586. De allí que reforzado con la suma de pesos 985.000 resulta que al fisco le ha costado caro cada ciudadano que se ha enrolado. Véase sinó estos datos.

Los ciudadanos que se han enrolado y los que quedan por enrolarse alcanzan a 1.970.000 de lo que viene a resultar que al erario público el costo de cada enrolado es de cinco pesos con treinta y cinco centavos.

Hasta ahora van invirtiéndose la respetable suma de más de diez millones de pesos.

La Unión construirá un gran dirigible

SERA MAS DE DOS VECES MAYOR QUE EL "LOS ANGELES"

"WASHINGTON, 28 (AP). — La Goodyear Tire Rubber Company ha sido agraciada con el primer premio del concurso organizado por la Armada de los Estados Unidos para la construcción de una nueva aeronave de una capacidad de 220.000 metros cúbicos.

Además de la concesión el premio consiste en 60.000 dólares por el diseño de dicha aeronave, que será más de dos veces mayor que el dirigible "Los Angeles".

(Artículo aparecido en "La Nación" del 29-6-27).

EL DIRIGIBLE MAS GRANDE DEL MUNDO

Será construído por la Goodyear

Noticias que acaban de recibirse de los Estados Unidos, anuncian que la Goodyear ganó el primer premio del concurso organizado por la Armada Norteamericana para la construcción de una nueva aeronave de una capacidad de 220.000 metros cúbicos. Dicho dirigible será más de dos veces mayor que el famoso "Los Angeles" y será indiscutiblemente el más grande del mundo.

Hace muchos años que la Goodyear se dedica a la construcción de dirigibles y durante la Gran Guerra muchas de las aeronaves utilizadas por la Armada y Ejército norteamericanos, fueron productos de esta compañía. Y una vez firmada la paz, la Goodyear, celebró un contrato con Alemania para la construcción de dirigibles tipo Zeppelin, en los Estados Unidos, dando así más impulso todavía a esta industria.

Para la fabricación de sus dirigibles la Goodyear cuenta con las instalaciones más completas y modernas, situadas sobre el Lago Wingfoot a una distancia de 8 kilómetros de sus fábricas principales. Sólo una fe inquebrantable en el porvenir de la aviación guió a la Goodyear en la inversión de tan cuantiosos capitales para la fabricación de dirigibles e indudablemente éxitos como el de que nos ocupamos en el presente artículo están dando la razón a dicha compañía.

Y además de conseguir la concesión para la construcción del nuevo dirigible, Goodyear ganó el premio de 50.000 dólares ($ 117.500 m/n.), que fué ofrecido para el mejor diseño. Es muy posible que dentro de pocos años, tengamos entre nosotros, no sólo agentes Goodyear de neumáticos, sino también agentes Goodyear de dirigibles.

Se trata indudablemente de una importante operación financiera por el número de lotes, las bases de venta y las condiciones liberales del pago.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo de esta lotería, verificado ayer, correspondió el premio de $ 100.000 al número

| 10.406 |

También resultaron con premios los siguientes:

14326 — 4223 — 1443 — 37018
33624 — 4985 — 16943 — 33985
21176 — 33613

MONTEVIDEO

En esta lotería el premio mayor de 50.000 pesos oro correspondió al número

| 11.119 |

También resultaron premiados los siguientes:

12307 — 2694 — 19647 — 31638
2002 — 6003 — 16770 — 14659
6135 — 12886 — 18038 — 12003
1402 — 18551

Importante remate de terrenos

Mañana, a las 15 y 30 horas, los señores Bruno y Ortiz rematarán varios lotes de terreno con la base de $ 12 el metro cuadrado y a cinco años de plazo en la calle Gobernador Candioti y Avenida Vélez Sársfield, barrio eminentemente progresista de esta ciudad; a sólo media cuadra de la Avenida Alem y a una cuadra del Parque Oroño y del Club de Regatas. En ese mismo radio los señores Bobbio y Mantovani vendieron a $ 14 y 15 el metro cuadrado.

Rebaja de tarifas para el transporte de maíz

El Ferrocarril Central Argentino ha hecho saber que desde el 15 de julio y hasta el 15 de septiembre del corriente año, esa empresa hará las siguientes rebajas sobre sus tarifas kilométricas para el transporte de maíz, a saber: En distancias menores de 150 kilómetros, 5 o|o de rebaja. En distancias desde 150 hasta 250 kilómetros, 10 o|o de rebaja. En distancias arriba de 250 kilómetros, 15 o|o de rebaja.

Líneas Telegráficas

El estado de las líneas telegráficas, durante el día de ayer, según la circular enviada por el Quinto Distrito de Correos y Telégrafos, era el siguiente:

Veiaz, Tandil (Ley Mitre número 5315) F. B. Blaz, mal. Demás líneas bien.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 15

Matrimonios—

Eduardo García Noveira con Teresa Paulina Ferraris, argentinos.

Eleuterio H. Mendoza con Juana Esther Acosta, argentinos.

Defunciones—

Rosalía Silva, argentina, 57 años.

Nacimientos—

Josefa, hija de José La Gruta y de Juana Mansilla.

Beatriz Raquel hija de Américo Aragón y de Presentación Díaz.

Alberto, hijo de Gabriel Fargatt y de Adela Hache.

Víctor, hijo de Godofredo Pecinelli y de Bolunia Formentiel.

Mario Pedro, hijo de Juan Faluzzi y de Dominga Rosatti.

Paulino, hijo de Isidoro Cañadas y de Antonia Méndez.

Celestino, hijo de Guillermo Kock y de Celestina Brondim.

Idalia y Elba, hijas de Odilón Didez y de Mercedes Ruso.

Luis David, hijo de Dante Giavedoni y de Rosa G. Gareiz.

Rosa Ruth, hija de David Sensosti y de Rosa Loyarte.

La construcción de edificios escolares en el Chaco

LAS SOLICITUDES HAN SIDO DESPACHADAS FAVORABLEMENTE POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Hace años que de distintas regiones del territorio nacional del Chaco se viene solicitando del Consejo Nacional de Educación la construcción de edificios escolares.

Las gestiones han sido atendidas y despachadas favorablemente las peticiones de los vecindarios. Por ello el Consejo ha dado una importante resolución que dice así:

1.o — Gestionar ante el Ministerio de Agricultura la permuta de una de las dos manzanas números 28 y 39, que por decreto de fecha 15 de octubre de 1907 se reservaran con fines escolares para el Consejo en Puerto Bermejo, por la manzana número 62 de la misma localidad, que existe reservada para uso fiscal sin destino preciso y que resulta más adecuada que aquellas otras para la construcción de un edificio escolar.

2.o — Postergar hasta tanto se solucione la cuestión de que trata el artículo precedente, la construcción del edificio escolar que para la referida localidad se incluyera en el plan general de edificación en los territorios, aprobado el año último.

3.o — Destinar los recursos que afectaran a dicha obra a la construcción de un edificio escolar de ocho aulas y demás dependencias en colonia S. Peña, en cuya localidad posee el Consejo la manzana número 150 debiendo a la Dirección General de Arquitectura formular el correspondiente pedido a la mayor brevedad.

DE GUADALUPE

ECOS DE LAS FIESTAS JULIAS

A pesar del cierzo helado con que lugo brindarnos el pampero y del lloroso día gris, como dijera el poeta decadente, resultaron todo un acontecimiento las fiestas de la patria realizadas en esta villa los días 9 y 10 del corriente.

Hagamos crónica —

Rompía el alba del memorable día 9, cuando potentes bombas atronaban los espacios añorando acaso los broncíneos cañones de Chacabuco y Maipú.

En apareciendo la aurora entrecelajes de áureos tules, prorrumpieron las campanas del gótico Alcázar de María de Guadalupe, en alegres repiques remedando lo. prehistóricos bronces de Salta y Tucumán.

A las 9 horas, mil voces infantiles esparcían por el ambiente con unción sagrada las inmortales estrofas de nuestro maravilloso himno pátrio.

La plaza Estanislao López, fué el punto de reunión donde se congregaron, sin carácter oficial, los alumnos de todas las escuelas, acompañados de las respectivas directoras y personal docente, habiendo sido este número uno de los más simpáticos y sobresalientes del extenso programa.

El canto del Himno Nacional, fué dirigido por el maestro don Gaspar Chiaffredo, mereciendo un nutrido aplauso la correcta interpretación del mismo que tuvo la virtud de despertar en el selecto y patriótico auditorio reminiscencias de cruentos sacrificios y heróicas hazañas de nuestros antepasados, por la libertad del hombre, en aquellos tiempos que, como dice la Historia, cada "rancho", era una fortaleza y cada soldado un héroe.

Terminado que hubo este acto desfilaron los niños de los distintos colegios encabezados por la comisión de fiesta y personal docente hacia el Altar de la Patria, donde el Pbro. don Miguel Genesio, entonaba el Himno de Gracias al Hacedor Supremo, cuyas sublimes estrofas ejecutaron con regocijo y en unción divina un selecto coro de inspirados seminaristas.

Una batería aérea de formidables proporciones mezcló con las últimas notas del Tedeum, su retronante "Aleluya", iniciándose acto continuo la distribución de masas y caramelos a los niños, al par que se daba principio a los diversos juegos populares.

A la tarde a eso de las 14 horas, reuníase sobre la barranca de la Setúbal, un enorme gentío ávido de contemplar la tradicional doma de potros, cuyo número agradó sobremanera al público en general quien a pesar del intenso frío, no abandonó la playa hasta no ver los últimos corcobos de los indómitos e indomables brutos y la habilidad legendaria del ginete del americano suelo.

Por la noche frente a una muchedumbre de hombres, mujeres y niños, el artista pirotécnico don Benito Scalone, atizó sus fuegos artificiales que, al decir de todos, fueron una primorosa novedad, dejándonos a todos satisfechos, razón por la cual mereciera el pirotécnico, un largo aplauso en distintas ocasiones; con este acto se dió por terminado los festejos del día 9.

El día 10, por la mañana, fuertes estampidos de pólvora iniciaban de nuevo el resto de los festejos, los que como el día anterior fueron muy concurridos y entusiastas.

La banda del Regimiento 12 de Infantería, amenizó por la tarde los diversos números del programa brindándonos al final una bellísima retreta en la plaza pública, la que por vez primera se iluminara con guirnaldas de variadas luces que daban un aspecto inusitado a dicho paseo, debiéndose este adelanto al señor presidente de la comisión don Ruperto Aguirre, quien no sólo consiguió de la Municipalidad esa iluminación como cosa provisoria sinó que permanecerá instalada en nuestra plaza pública, para utilizarla los días de fiesta. El pueblo de Guadalupe, agradece esa gestión del señor Aguirre, lo mismo que al señor intendente municipal, que procura en forma laudable nuestro progreso edilicio.

Después de la retreta a eso de las 19 horas, tornóse a quemar una bonita colección de fuegos de artificio, que en nada desmerecieron a los de la noche anterior, aunque éstos en menor escala, dejando por todo esto un grato recuerdo entre nosotros el pirotécnito rosarino.

Para terminar y a título de agradecimiento vaya nuestra gratitud a la policía, en primer término ya que cooperó eficazmente al buen éxito de nuestras fiestas, sin miramientos de horarios ni turnos así como lo hacen los buenos servidores del Estado, cuando lo pide la necesidad.

Al comercio y pueblo todo de Santa Fe y Guadalupe, que en una forma u otra hayan intervenido para el mayor brillo de la conmemoración de la fecha de nuestra Independencia, nuestra gratitud y respeto. — LA COMISION.

Movimiento del personal administrativo

DECRETOS DADOS POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Reintégrase en sus respectivos puestos al comisario de policía de la jefatura de Caseros, don Luis S. Desario y al comisario general de la Jefatura de San Lorenzo, don Georgino Montenegro.

—Nómbrase secretario del Juzgado de paz letrado de esta capital, primera circunscripción judicial, al señor Francisco Ormaechea, en reemplazo de don Héctor Casola, a quién el Superior Tribunal de Justicia ha separado de dicho cargo.

Las fiestas patrias y patronales de Felicia se realizaron con un brillo nunca visto

INTERESANTES PARTIDOS DE FOOTBALL — OTROS FESTEJOS

FELICIA, julio 11. — Con un amplísimo programa que abarcó la fecha patria y festejos patronales ha pasado, Felicia, días de verdadera fiesta.

El día patrio a las 10.30 horas, concentráronse las escuelas de Felicia, ante el monumento a San Martín en el siguiente orden y personal: Fiscal de Felicia, a cargo del señor Pedro Beaugé y señorita Quijano, por ausencia del director, señor Pacconi; Nacional N.o 181, con su directora señora Vicenta M. de Salinas y auxiliar señor E. Salinas; Nacional N.o 203, con su director señor Carlos Mendez Brun y auxiliar señorita E. Magrien; particular Argentino-Alemana, dirigida por el señor Stauffel, con un total de trescientos niños, acompañados por numerosos padres de familia y público.

Con música de la banda local, cantóse el Himno Nacional, elevándose las voces infantiles, impregnadas del calor patrio, que el lugar y fecha alentaban. Una salva de aplausos fué el broche conque se recibió el bello e inmortal salmo que es añoración y es esperanza de una patria mas grande.

A nombre de las escuelas locales leyó un meditado discurso la señorita M. Emilia Magnien, mereciendo aplausos y felicitaciones. Declamaron al pie de la estatua del prócer, las niñitas Roesler y Fabrich que fueron aplaudidas.

Clausuró el acto el señor A. Mende Brún, con una alocución patriótica, fustigando a los que, no solo ven llegar con despreocupación nuestras fechas patrias, sinó que, en tanto respetan a otras de muy diverso carácter, poco respectan a la que es síntesis de la libertad amplia de que gozan.

Entonó un coro a la patria la Sociedad Coral, dirigidos por el Sr. Stauffel.

Acto seguido repartiéronse masas y frutas a los niños.

Formaron ante el monumento, en el acto patriótico, las siguientes asociaciones con sus respectivas banderas: Tiro Federal Argentino; Cultura y Sport; Sociedad Italiana; Coral Alemana; Club Atlético.

Disueltas las escuelas, las sociedades y público se dirigió al templo católico donde cantóse un solemne Tedeum por, el R. P. Presbítero R. Ferrero.

Por la tarde hubo corrida de sortijas y un interesante match de football por una magnífica copa donada por la Casa Vignolo, entre las segundas escuadras de Club Atlético local e Hipatiense, que en bonita brega empataron en un goal.

—El día 10, fecha patronal del pueblo, realizáronse con un público pocas veces igualado, los ritos religiosos.

—Dirimieron supremacías, amistosamente la tercera división de Atlético local y la de igual categoría de Sarmiento, que terminó con un empate de un goal por bando.

Inmediatamente entran al field las primeras divisiones de Atlético Felicia e Hipatiense de Hipatia, a disputar la valiosa copa donada por el club local.

Público de diversos pueblos y en número pocas veces visto en bregas tales, circunda la cancha.

Se inicia el juego con suma movilidad y a los pocos minutos, el público presa de la expectativa alienta clamorosamente a sus favoritos. A los 20 minutos abre el score Felicia; tanto que es recibido con una salva de aplausos.

Hipatiense anhela descontar ventaja y ataca decidido sin poder igualar el primer tiempo.

Se inicia el segundo período y la delantera de Hipatiense que se desenvuelven presionando, salvando la defensa local con juego sereno, hasta que diez minutos antes de expirar el tiempo, es vencido el guardavalla local desde una distancia de dos métros, igualándose posiciones. Prosigue el juego y al darse por terminado el match el score era de un tanto por bando.

—En la plaza pública se repartieron juguetes a los niños.

Quemáronse fuegos de artificio que agradaron.

Hubo bailes y otros números comunes a estos días.

La Comisión Pro Festejos Patrios y Patronales ha recibido felicitaciones por su feliz actuación.

La Asociación de Empleados Públicos

EN SU RECIENTE SESION HA ADOPTADO DIVERSAS RESOLUCIONES

Ha celebrado sesión el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos, adoptando estas resoluciones:

1o. Aprobar el movimiento de caja presentado por Tesorería, correspondiente al primer semestre del corriente año.

2o. Aprobar el informe presentado por la delegación que representó a la Asociación en el Congreso del Empleado Público, celebrado últimamente en Buenos Aires, así como también las conclusiones del mismo y dar un voto de aplauso a los componentes de dicha delegación por su acertada actuación.

3o. Decretar las reorganizaciones de las comisiones departamentales que, por cualquier causa, hubieran dejado de funcionar, a cuyo efecto se designa delegado a San Jerónimo al señor Fontanarrosa, a San Justo al señor Villanueva y se faculta a la presidencia para designar delegados a los demás departamentos.

4o. Solicitar de la Comisión Departamental de la capital, remita al Consejo a la mayor brevedad, la nómina completa de los socios que estén al día, a los fines de la confección del padrón para la próxima elección de autoridades.

5o. Hacer lugar a la solicitud del Círculo Santafecino de Ajedrez, en el sentido de darle una ubicación en el local social, en las condiciones que le transmitirá la presidencia, la cual queda facultada para finiquitar este asunto.

6o. Acordar el Seguro Mutual a los herederos del consocio fallecido, don Arturo Alonso.

7o. Aprobar el subsidio por enfermedad acordado al ordenanza de la Casa de Gobierno don Rafael Aura.

8o. Designar una comisión para que gestione del P. E. y la H. Legislatura, un subsidio para la Asociación.

9o. Fijar como días de sesión el 1o. y 3r. lunes de cada mes.

